

Guía práctica
sobre el uso
de la Biblioteca.



BIBLIOTECA **DR. ANIBAL A. SANGUINETTI**

Universidad
Nacional
de Córdoba

unc



FCQ
Facultad de
Ciencias Químicas

Recomendaciones

- Traer DNI.
- Mantener la voz baja y el celular silenciado.
- Conservar los espacios limpios y en orden.
- Usar los casilleros para el cuidado de elementos personales.
- El uso de computadoras, microscopio y pizarrón es con fines académicos.
- El microscopio es de uso exclusivo para estudiantes del Practicanato de Bioquímica.
- En el mostrador de atención al público, se deben solicitar los elementos para hacer uso del pizarrón y del microscopio.
- Si se usan fibrones propios para el pizarrón, deben ser al agua, no indelebles.
- No está permitido instalar programas ni cambiar las configuraciones de las PC.

Cuidemos el material bibliográfico

- No usar señaladores autoadhesivos en los libros.
- No doblar las puntas de las hojas.
- No está permitido fotocopiar libros. Hacerlo, es motivo de sanción.
- Está prohibido beber o comer sobre el material bibliográfico.
- Mantener la higiene en las manos.
- Colocar el material en superficies limpias y secas.

Personal

El personal de la Biblioteca está a disposición para asesorar y asistir a quienes lo requieran; además de realizar la inscripción anual a las personas usuarias, registrando los datos personales, que serán protegidos por ley.

Los servicios de la biblioteca son gratuitos; y la comunicación puede realizarse a través del correo electrónico @mi.unc.edu.ar y @unc.edu.ar.

En la Biblioteca hay **dos secciones principales de libros:**

- Consulta / referencia: ubicados en la sala de lectura. No se prestan.
- Circulación: ubicados detrás del mostrador. Se prestan como máximo dos ejemplares.

Otro tipo de material

Cargadores de celular, auriculares, calculadoras científicas, prolongadores eléctricos y elementos de pizarrón se prestan exclusivamente para la sala de lectura, sección consulta. No se prestan a domicilio ni a las aulas.

Por acceso a bibliotecas electrónicas disponibles, se puede consultar al personal.

Préstamos

Los préstamos son a título personal, hasta dos libros y por siete días corridos; con excepción en fechas de parciales o en receso, con hasta dos ejemplares y plazo a confirmar. Cada préstamo y devolución quedará registrado a través del correo electrónico.

Para evitar sanciones, es necesario devolver el material en la fecha estipulada. Los reclamos de material adeudado se recibirán por correo electrónico. El sistema mantiene el historial de préstamos. Esto contribuye a disponer del material consultado.

Sanciones

Las sanciones están contempladas en el Reglamento OHCD-03-2025 y en el Código Penal Argentino. Para evitarlas, es importante:

- Mantener actualizados los datos personales y de contacto.
- Evitar demoras en la devolución.

Ante el extravío o robo del material, comunicar la situación inmediatamente la biblioteca a través del correo electrónico: bbl@quimicas.unc.edu.ar para recibir instrucciones a seguir, según el reglamento.

Cuidado del material

Manipular con el cuidado correspondiente tanto el material bibliográfico como cualquier otro equipo prestado.

Ante posibles daños, la persona usuaria del material será responsable.

Devoluciones

Cada préstamo debe ser devuelto en tiempo y forma, según la fecha estipulada.

El material puede ser devuelto en el mostrador de atención al público o en el buzón de la Biblioteca, junto al puesto de la Guardia en el Edificio Ciencias I de Trabajos Prácticos. Las devoluciones no son a título personal.

¿Cómo contactarnos?

Edificio Integrador de la Facultad de Ciencias Químicas. Av. Medina Allende esquina Haya de la Torre. Ciudad Universitaria. Córdoba – Argentina.

De lunes a viernes, de 8 a 18 h.

✉ bbl@quimicas.unc.edu.ar

☎ 351-5353850 interno 3129

📷 @bibliotecacienciasquimicas